



## Premios á Transferencia de Tecnoloxía en Galicia 2020

### Los Premios de Transferencia de Tecnología en Galicia reconocen un sistema de visión artificial capaz de detectar conductas irresponsables en el control de la COVID-19

*Un compuesto farmacológico para evitar los efectos negativos de los tratamientos oncológicos sobre la piel de los pacientes y una laca de uñas medicamentosa completan la nómina de los premiados en esta edición 2020*

*Los galardones, convocados por la Real Academia Gallega de Ciencias y la Agencia Gallega de Innovación, les corresponden a una spin-off de la Universidad de Vigo, a un grupo de la Universidad de Santiago y a un equipo del Instituto de Investigación Biomédica de ACoruña*

**Santiago de Compostela, 2 de julio de 2020.** Un sistema de visión artificial capaz de detectar conductas irresponsables en el control de la COVID-19, un compuesto farmacológico para evitar los efectos negativos de la radioterapia y de la quimioterapia sobre la piel de los pacientes y una laca de uñas medicamentosa son los ganadores de los Premios de Transferencia de Tecnología en Galicia, que este año llegan a su sexta edición con una dotación de 6.000 euros en cada una de sus categorías.

El certamen, que acaba de hacer pública la resolución del jurado, está promovido por la Real Academia Gallega de Ciencias (RAGC), con la colaboración de la Agencia Gallega de Innovación (GAIN) de la Xunta, para reconocer las mejores prácticas de transferencia de conocimiento procedente de los organismos de investigación al tejido productivo. Los galardones serán entregados en una ceremonia que tendrá lugar el 14 de julio.

La spin-off de la Universidad de Vigo ReLEYEble resultó galardonada con el premio “Ricardo Bescansa Martínez” como mejor caso de éxito empresarial de transferencia de tecnología. Su software de visión artificial es capaz de medir las audiencias de soportes publicitarios como los carteles digitales y de registrar las reacciones de cada persona, ofreciendo información de enorme valor para anunciantes y gestores en los sectores de la publicidad y del comercio a la hora de tomar decisiones sobre sus campañas, la disposición de productos en las tiendas y el diseño de escaparates, entre otros aspectos. También permite adaptar los contenidos al perfil de las personas que registra para maximizar el impacto.

El jurado de los premios valoró especialmente la capacidad de la empresa para adaptar de manera muy ágil su tecnología a las necesidades surgidas a raíz de la crisis de la COVID-19, con un sistema que le permite al pequeño comercio ofrecer garantías de seguridad durante la recién estrenada etapa de nueva normalidad. En concreto, mediante este software que ya despertó interés en el mercado, los comerciantes pueden recibir alertas en tiempo real cuando los clientes no llevan puesta la máscara o no respetan la distancia de seguridad.

Organiza:



en colaboración con:





# Premios á Transferencia de Tecnoloxía en Galicia 2020

Estas tecnoloxías tienen su origen en el trabajo realizado en I+D del análisis facial durante los últimos 15 años en el Grupo de Tecnologías Multimedia de la Uvigo. Después de pasar por dos aceleradoras de empresas (ViaVigo y Galicia Open Future) y quedar finalista en el evento de emprendimiento universitario internacional SPIN2014, la empresa logró en 2015 la calificación como Iniciativa de Empleo de Base Tecnológica (IEBT).

A lo largo de este tiempo, su software se fue perfeccionando hasta el punto de permitir extraer en tiempo real información de cuántas personas están delante de la pantalla, su sexo y edad estimada, la emoción despertada y cuánto tiempo permanecen delante del estímulo visual. La empresa cuenta con clientes a nivel internacional en el sector de la publicidad digital, pero también del neuromárketing (para medir la reacción ante spots publicitarios, preestrenos o mensajes políticos) y de la identificación biométrica (comprobación de documentos de identificación y personas), además de la función de videovigilancia que permite, entre otras, las utilidades relacionadas con las medidas para contener la pandemia del coronavirus.

## **Mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos**

El premio “Francisco Guitián Ojea” es para el grupo de investigación CellCOM del Instituto de Investigación Biomédica de ACoruña (INIBIC), en colaboración con la Universidad de A Coruña y con el Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria de Madrid. Su trabajo resultó galardonado por presentar la mejor tecnología aún no transferida pero susceptible de ser aplicada al sector empresarial. La combinación de dos compuestos con actividad senoterapéutica demostró en modelos experimentales ser eficaz para evitar los efectos negativos de la radioterapia y de la quimioterapia sobre los fibroblastos de la piel—células implicadas en el proceso regenerativo de la piel— de pacientes oncológicos. Los senoterapéuticos son fármacos que actúan sobre las células senescentes o envejecidas que se acumulan a causa de la quimio y de la radio, causando una degeneración crónica de la piel.

Esta terapia combinada está protegida mediante dos solicitudes de patente , una española y otra internacional. Además, existe un preacuerdo de colaboración con una empresa farmacéutica española para poder llevar la fórmula al mercado, lo que podría beneficiar a más de 730.000 pacientes oncológicos en España y más de 43 millones a nivel mundial.

El jurado de los premios destacó en su fallo la calidad de la investigación y la versatilidad de sus aplicaciones potenciales, ya que aunque las pruebas se están realizando con muestras biológicas de piel de pacientes de cáncer de mama, las terapias resultantes podrían mejorar la calidad de vida de todas las personas en tratamiento de radio y quimioterapia. Además, su puesta en el mercado se traduciría en una reducción muy significativa del gasto sanitario asociado a estas enfermedades.



# Premios á Transferencia de Tecnoloxía en Galicia 2020

La radio y la quimio son, junto con la cirugía, los tratamientos más comunes contra el cáncer. Está demostrado que entre sus efectos secundarios figuran la alteración de la estructura, la función y la capacidad de cicatrización de la piel, con riesgos asociados como la fibrosis cutánea o mayores posibilidades de desarrollar infecciones.

La fórmula ganadora, que está pensada para ser administrada como composición protectora post-tratamiento, resulta de la combinación de dos agentes con actividad senoterapéutica. Por una parte, un compuesto activo presente en el olivo *Olea europea* y en otras especies afines, que presenta además propiedades antioxidantes y antiinflamatorias, entre otras. Por la otra, un inhibidor de la proteína p38, capaz de limitar el envejecimiento celular responsable de gran parte de las alteraciones de la piel a causa de los tratamientos oncológicos. Se espera que los resultados de esta combinación eviten el daño causado en la piel en los pacientes tratados con radio y/o quimioterapia.

## Laca de uñas curativa

El premio “Fernando Calvet Prats” es para el Grupo Interdisciplinar en Tecnología Farmacéutica, Inmunología Parasitaria y Parasitosis Hídricas de la USC, por presentar el mejor trabajo de tecnología ya transferida con éxito al sector empresarial. El equipo ganador formuló un barniz de uñas medicamentoso para el tratamiento de infecciones fúngicas y de la psoriasis ungueal, con una capacidad de penetración y, por lo tanto, de eficacia, muy superior a la de las lacas actualmente disponibles en el mercado.

El grupo galardonado obtuvo su primera patente sobre la investigación en 2011 y desde entonces desarrolló y perfeccionó su planteamiento gracias al Acelerador de Transferencia de la USC y a la colaboración directa con Reig Jofre, la empresa a la que transfirieron su tecnología para la fabricación y distribución de la laca a nivel mundial. Hoy por hoy, la patente está extendida a toda Europa y Australia y se encuentra pendiente de concesión en otros países. Su fabricación y comercialización comenzará próximamente por España, donde la Agencia Española de Medicinas y Productos Sanitarios aprobó el barniz de uñas el pasado mes de enero, aspectos que fueron especialmente valorados por el jurado de los premios.


La infección por hongos, denominada onicomycosis, y la psoriasis figuran entre las principales enfermedades que afectan a las uñas. En el caso de la primera, afecta a alrededor del 16% de la población europea. Por lo que respecta a la psoriasis, su aparición en las uñas de los pacientes de psoriasis cutánea –con una prevalencia del 2% de la población mundial, pero que en Galicia es superior– alcanza el 50% del total, aunque se estima que entre el 80 y el 90% de las personas afectadas por psoriasis en la piel padecerán en algún momento de su vida la extensión de esta enfermedad autoinmune a sus uñas.



# Premios á **Transferencia** **de Tecnoloxía** en Galicia 2020

Los tratamientos por vía oral presentan numerosos efectos adversos y los administrados por vía tópica son en general poco eficaces por la reducida porosidad de la uña, lo que dificulta la penetración del principio activo. La alternativa desarrollada por el grupo de la USC facilita esta penetración sin dañar la uña. Su fórmula inicial basada en hidrogeles termosensibles fue perfeccionada a lo largo de los últimos años para mejorar su seguridad, su capacidad para llegar a las capas profundas de las uñas y su aceptación por parte de los pacientes.

## Más información y contactos para entrevistas:

 **Ana Conde - Growcom SL**  
659 343 969